

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Martes 12 de Marzo de 1895.

Número 61

ADMINISTRACION

DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Por renuncia del Sr. D. Alejandro Artime, se ha hecho cargo de la agencia de este periódico en Cruces, el señor D. Alejandro Guerra Mijares. Habana, 23 de Febrero de 1895.—El Administrador, Victoriano Otero.

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 12 de marzo.

A consecuencia de un furioso vendaval han ocurrido varios naufragios en Cádiz.

Por la misma causa no pudo efectuarse ayer la botadura del nuevo crucero Carlos V, que se construye en los astilleros de Vea Murguía, suspendiéndose la operación hasta que cese el temporal.

En el vapor correo de la Compañía Transatlántica Leon XIII, embarcó ayer en la Coruña el 7º batallón peninsular, conduciendo, además, el 6º batallón que embarcó en el puerto de Santander el día anterior.

Ha sido denunciado el periódico republicano El País, por haber publicado un telegrama de Londres, que dice han aparecido partidas insurrectas cerca de la Habana.

S. M. la Reina sancionará hoy la ley votada por las Cámaras, reformando el régimen administrativo de Cuba.

Londres, 12 de febrero.

Avisan de Atenas que el yate Czarina se encuentra embarrancado, habiéndose salvado todas las personas que iban a bordo del mismo.

París, 12 de marzo.

Dice Le Soir que Mr. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, ha dado audiencia a Tching-Tchang, ministro de China. Este rogó a Mr. Hanotaux que interviniese de una manera amistosa en caso de que las exigencias del Japón fueran excesivas, contestándole Mr. Hanotaux con ciertas reservas.

Berlín, 12 de marzo.

Dicen de Darmstadt que la Gran Duquesa de Hesse ha dado a luz una niña.

Nueva York, 12 de marzo.

Comunican de Lima que las fuerzas revolucionarias derrotaron a las del gobierno cerca de Cabanillos, causandoles 300 muertos.

Nueva York, 12 de marzo.

Telegrafían al Herald desde Río Janeiro que se encuentra gravemente enfermo padeciendo de los riñones, el presidente de la República, doctor Prudente Moraes.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 11, a las 5 1/2 de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70
Centenes, a \$4.93.
Descuento papel comercial, 30 día, a 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 30 día, (banqueros), a \$4.88.
Idem sobre París, 60 día, (banqueros), a 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 30 día, (banqueros), a 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, a por ciento, a 112 1/2, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2, nominal.
Idem, en plaza, a 3.
Regular a buen refino, en plaza, de 2.316 a 2.1316.
Azúcar de miel, en plaza, de 2.716 a 2.9.16
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
YENDIDOS: 38,500 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerales, de \$9.90 a nominal.
Harina Patent Minnesota, \$4.10.

Londres, marzo 11.

Azúcar de remolacha, nominal, a 9 1/2.
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 10 1/2.
Idem regular refino, de 8 1/2 a 8 1/2.
Consolidados, a 104 9/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 78 1/2, ex-interés.

París, marzo 11.

Renta, 3 por ciento, a 103 francos 70 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

APASIONAMIENTOS.

De todas veras lamentamos que el señor Romero Robledo, cuya levantada y patriótica actitud en la disensión de la fórmula del señor Abarzuza mereció nuestros leales aplausos, recaiga de nuevo en notoria injusticia, atacando, sin motivo alguno que justifique semejante agresión, al general Calleja, en los precisos momentos en que este digno gobernante lleva reducido el movimiento sedicioso.

Solamente suponiendo la existencia de un compromiso de partido, nos explicamos la conducta del señor Romero Robledo; porque después de sus nobles declaraciones haciendo justicia a todos nuestros partidos locales; después de sus deseos, elocuentemente expresados, de que aquí se suavizasen las relaciones entre las parcialidades políticas; después de su brillante campaña en favor de las reformas no se concibe ese repentino cambio del diputado por Matanzas, cuyas censuras al general Calleja están totalmente desprovistas de fundamento.

No sabemos si el señor Romero Robledo habrá hablado por su cuenta y riesgo o respondiendo a instrucciones de su partido, es decir, del partido de unión constitucional. De todas suertes, nosotros no podemos estar conformes con los injustificados ataques dirigidos al correcto Gobernador general de la isla de Cuba, porque a más de ser gratuitos y por todo extremo innecesarios, pudieran tildarse de poco pertinentes, que no son, no, los instantes más oportunos para sujetar a violenta controversia la conducta de una autoridad aquellos en que las recriminaciones y las violencias, a que todo debate arrastra, van a caer sobre el gobernante sin tacha y sobre el militar pundonoroso que, mientras sus adversarios antojadamente lo censuran, se dedica en cuerpo y alma a combatir sin descanso y con superior fortuna a los enemigos de la patria, cuyos planes desbarata y cuyos intentos hace fracasar.

Muy dueños son los diputados de unión constitucional, a cuyo nombre hablaría seguramente el señor Romero Robledo, de hostilizar al dignísimo gobernante que actualmente rige los destinos de la isla de Cuba; pero no será muy airoso la situación en que a la postre han de quedar si a sus agresiones responde el general Calleja sofocando la intenciona separatista, y si a sus voces apasionadas responde este país con el clamor unánime que desde uno a otro extremo de la Isla ya se levanta, en honor y elogio del gobernante justiciero y sereno que con exquisito tacto ha sabido abogar en sus comienzos el movimiento sedicioso, sin recurrir a tremendas represalias y sin sembrar el espanto en este suelo, antes bien infundiendo a todos confianza y obligando, aun a los más intransigentes, a reconocer la generosidad de un Gobierno que teniendo de su parte el derecho y la fuerza prefiere conquistarse el corazón de los cubanos con actos de justicia y de templanza, dejando en la memoria de este pueblo, no profunda estela de lágrimas y sangre, sino inefables remembranzas de perdón y misericordia.

Podrán, sí, los adversarios del general Calleja, ejercitando un triste derecho, agotar las acentos de la pasión política contra este prestigioso funcionario; mas no son ellos los autorizados para emitir dictamen, aprobando o desaprobanda la gestión del Gobernador General; no son ellos, parte al fin interesada, sino el pueblo de Cuba, y éste se declara unánimemente en favor de nuestra celosa, prudente y enérgica primera Autoridad.

El señor Romero Robledo echa de menos que no se encarcelase a todos los directores de periódicos separatistas; y nosotros creemos que hubiera empleado mejor su tiempo si oportunamente hubiese protestado contra la ley que hacía posible en Cuba la propaganda separatista, cuyo abuso seguiría en pie si el diputado reformista, nuestro distinguido amigo el señor Dolz, no se hubiese apresurado a ponerle correctivo presentando a las Cortes una proposición, que muy pronto será ley, imponiendo una pena a los que de uno ó de otro modo atenten contra los derechos de la Madre Patria.

El buen nombre del general Calleja está muy por encima de los apasionamientos de sus adversarios políticos.

ACTUALIDADES

El Comité del Partido de Unión Constitucional del Barrio de San Francisco ha dirigido a sus correligionarios, y también a los nuestros, autorizándonos esto para comentarla, una circular tan estupenda, que si no fuera demasiado larga la reproduciríamos íntegra para regocijo de nuestros lectores.

Hállase la tal circular precedida de un acta en que constan varios acuerdos tomados por dicho Comité, y el primero de los cuales es como sigue.

“La renovación y ampliación de los señores Vocales, lo que así se hizo con aprobación de los asistentes.”

Renovar, según el Diccionario, “es hacer como de nuevo una cosa.”

Y así no es de extrañar que los vocales del Comité del barrio de San Francisco, sobre todo los que fueran viejos, se hayan dejado renovar, aprobando la renovación.

Lo que no nos dice la Circular es si el procedimiento empleado para la renovación ha sido el de A. Gómez u otro más fin de siglo.

Pero aún es más sorprendente lo de la ampliación de los señores vocales, porque hasta ahora sabíamos que se ampliaban muchas cosas, hasta los vinos, pero no los hombres.

Ampliar dice el diccionario “es extender, dilatar.”

De qué tamaño habrán quedado, después de la ampliación, los vocales de San Francisco?

Y dice la Circular:

Desde la paz, que algunos creyeron inaltable, del Zanjón hasta la fecha en que Maura lanzó el proyecto de sus reformas, ningún acontecimiento digno de tenerse en cuenta, como peligroso para la nacionalidad se había desarrollado entre los hombres que de buena fe han militado en el ejército conservador, ni nadie había puesto en tela de juicio la existencia robusta de un partido llamado por su historia y por las huestes que lo forman a ser único y firme baluarte de la paz, del orden, de la preponderancia financiera y de la integridad nacional.”

Eso de la preponderancia financiera vale un mundo.

Pero quizá no opine lo mismo el Sr. Guzmán, inspirado cantor de “la oia inmunda de los intereses materiales.”

Y añade la circular:

Para que la personalidad de los Comités llegue a ser atendida y respetada, no por el nombre más ó menos prestigioso de sus presidentes, sino por la influencia natural y legítima de todos y cada uno de los afiliados; para que las ambiciones, si las hubiese, no fructifiquen entre los hombres de trabajo que no buscan honores ni riquezas en los negocios públicos, el Comité de San Francisco, constitucional sin condiciones, disciplinado como el que más y atento siempre a las órdenes superiores, se organiza en forma que revista entusiasmo y actividad creyendo bastarse a sí propio para dilucidar las cuestiones electorales que afectan al barrio.

Con este objeto así mismo y para obtener fondos permanentes que poder dedicar al sostenimiento de su vida activa, hemos acordado imponer cuotas voluntarias cuya inversión redundará en beneficio y engrandecimiento de nuestro partido acabando de paso con la inhumana costumbre de que los presidentes sufraguen todos los gastos, haciéndoles así gravoso un puesto, cuyo desempeño debe ser motivo de satisfacción y no de sacrificio.

Felicitamos al Sr. Marqués de Apezteguía, porque aunque no dé grandes resultados la imposición de cuotas voluntarias, siempre será de aplaudir el buen deseo de los vocales renovados y ampliados del barrio de San Francisco.

SOLO POR QUINCE DIAS

LA GRAN SEDERIA

LA EPOCA

Neptuno y San Nicolás,

acaba de convertir la mitad del local en un gran bazar de quincalla, al estilo de una sección H ó un bazar X; estos artículos son casi regalados, por haber sido comprados así también.

Hay preciosidades en MOTERAS, CENTROS DE MESA, JARRONES, TAZAS DE CHINA y mil cosas más.

Avisamos por este medio a las familias que quieran aprovecharse de esta verdadera ganga que ofrece la SEDERIA más popular en la Habana, que es y será

LA EPOCA.

NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

NOTA.—Se regalan papeletas para el sorteo del hermoso juguete Perico Tragabolas.

C 426

alt

4a-6

GRAN PROBLEMA RESUELTO POR LA POPULAR PELETERIA

LE PALAIS ROYAL

OBISPO Y VILLEGAS.—TELEFONO NUMERO 174.

Atención. Por los últimos vapores llegados a este puerto, acabamos de recibir un inmenso surtido en calzado, lo más elegante que jamás se ha visto, así como también en equipajes, alfombras y colchonetes; todo lo cual nos proponemos vender con un cincuenta por ciento de rebaja de su verdadero precio, esto será un acontecimiento en la Habana; hagan una visita a esta casa, que nadie saldrá sin comprar.

NOTA. Seguimos vendiendo los napoleones legítimos de CABRISAS, de niño a 90 cts. y a 1 peso, y los de señora, a \$1.50; sino son legítimos, devolvemos el dinero.

OBISPO ESQUINA A VILLEGAS.

C 421

alt

4-5

Chocolate “Amatller”

DE BARCELONA.

OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.

LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de víveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VIÑA y sus sucursales EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al por menor y en su

DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

C 382

alt

-25 M

HOY 12 DE MARZO.

ESTRENO! ESTRENO!
A LAS 8: CAMPANERO Y SACRISTAN.

A LAS 9: Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, titulado
DE P. P. Y W.

A LAS 10: LA VERBENA DE LA PALOMA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

NOTA.

El pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones para la zarzuela en 4 actos LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, y el teatro Sr. Gambardela y atreista Sr. Carbonell confeccionará el vestuario y atrezzo para dicha obra.

C 451

8-11

Y termina la Circular:

"Todo ciudadano contribuyente debe entender como uno de sus deberes el estudio más ó menos profundo, la ocupación más ó menos afanosa en las cuestiones que afectan al régimen nacional, aunque para ello tenga que sacrificar intereses y tiempo, pues el interés material del hombre va siempre unido al carro del Estado y á éste debemos ayudarle para no crear dificultades que hagan difícil el triunfo sobre los enemigos de nuestro reposo, de nuestros intereses, de nuestras familias y de nuestras vidas en Cuba."

Bien, muy bien. Sobre todo lo del interés material del hombre "que va siempre unido al carro del Estado"; porque los que tales figuras retóricas producen son dignos, muy dignos de intervenir en los destinos de un pueblo civilizado y culto.

La cuestión de orden público

EL CLERO.

El señor Gobernador eclesiástico de la Habana ha dirigido á los sacerdotes de la diócesis la siguiente comunicación:

Oración "Pro tempore belli."

Habiendo sido declaradas en estado de guerra varias provincias de la Isla, y perteneciendo algunas á esta diócesis, venimos en mandar y mandamos que los señores Sacerdotes seculares y regulares de Nuestra jurisdicción ordinaria y castrense digan en la Santa Misa la oración "pro tempore belli" y que suspendan la que se venía rezando "pro Papa" hasta nueva orden.

Lo que se publica para general observación y cumplimiento lo dispuesto por Nuestro Excmo. y Rvmo. Señor Obispo.

Habana, febrero 28 de 1895.

Dr. Antonio Torres,

Gobernador Eclesiástico, S. P.

El País de Sancti Spiritus, periódico de tendencias conservadoras publica lo siguiente:

"El pueblo de Sancti Spiritus es digno por todos conceptos de alabanza. Parece que todos sus habitantes, como si estuvieran de acuerdo, han respondido al mismo pensamiento de paz y concordia. ¡Bendita sea una y mil veces la paz, y bendito sea para siempre todo el que de cualquier manera contribuya á tan humanitario fin!"

¡Así es como los pueblos llegan á ser grandes y libres: á la sombra de la paz!"

DEPOSITO DE ARMAS.

Anoche fué sorprendido en la casa de vecindad San Nicolás 103, entre Salud y Reina, un depósito de armas y municiones. Esta casa venía siendo objeto de especial vigilancia desde hace más de un mes por el celador de Guadalupe, señor Moreno Zurita, que para alejar toda sospecha y á fin de que fuera más eficaz el servicio encomendado al guardia municipal don Daniel Sillero, el que desde entonces alquiló otra habitación en la misma casa. Las sospechas del señor Moreno Zurita reconocen por origen el haber alquilado una habitación el día 6 de febrero un individuo blanco, dejando en ella maletas, sacos y cajones y no volviendo más.

Como fuera anoche á la habitación una mujer y tratase de sacar algunas maletas, sin que se le permitiera el excesivo peso de ellas, sacó otra más pequeña; el guardia Sillero vistióse de uniforme y persiguió el coche en que aquella se alejaba, sin que fuera posible alcanzarlo.

Avisado el Jefe de la Policía Municipal señor Rubio, se presentó en la casa acompañado del señor Millán Astray, reclamando después al Juez de guardia señor Piraces, que se constituyó acompañado del escribano señor Damay.

Forzada la puerta de la habitación y practicado en ella un minucioso registro, se encontraron las siguientes armas y municiones:

- 7 tercerolas Remington.
- 415 paquetes de cápsulas.
- 1.232 cápsulas sueltas.
- 253 cajas de casquillos vacíos.
- 43 casquillos sueltos.

FOLLETIN. 48

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jubera, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

—Hasta mañana, hasta mañana. Yo también tengo muchas cosas que decir.

Mañana.... ¡Ay! No hubo mañana para ella.

Después de haber dado con ternura las buenas noches á Winifred, fué conducido Tamesis á su habitación por mister Wood. Era uno de aquellos cuartos como solo se encuentran en el campo; un cuarto con un lecho guarnecido de sábanas perfumadas, cortinas muy blancas y una atmósfera pura y fresca. Cuando estuvo sólo Tamesis, pasó revista á su habitación, y su corazón se estremeció de felicidad al ver su retrato suspendido encima de la chimenea.

Aquel retrato ejecutado sobre el bosque que nevaba años antes había dibujado Winifred, despertó en el corazón del joven los más dulces recuerdos. En el momento en que iba á acostarse, se acordó de su reciente encuentro con Jack Sheppard, y se echó en cara el no haber informado á Mr. Wood de aquel hecho, á fin de que se pudiese en

Los señores Piraces, Millán Astray y Rubio dieron cuenta anoche mismo al Excmo. Sr. Gobernador General.

El individuo que alquiló la habitación dijo al encargado de la casa de vecindad que se llamaba Carlos Larreinaga.

ULTIMAS NOTICIAS.

El Gobernador Militar de Santiago de Cuba participa que la columna del teniente coronel Bosch alcanzó el domingo último á la partida de Periquito Pérez, compuesta de 140 hombres, a campada en los altos de Guzmán, apoderándose del campamento, una escopeta, pólvora, cartuchos, hachas y otros efectos, dispersándola en distintas direcciones, haciéndole víctimas 3 heridos y suponiendo lleve otros por los rastros de sangre descubiertos al perseguir á los fugitivos.

Las tropas tuvieron un guerrillero herido.

El General Lachambre confirma la presentación en Manzanillo de Esteban Tamayo Saco, segundo jefe de una partida, y la de otro individuo más.

Según noticias del Gobernador Militar de Santa Clara, ayer se presentó en Aguada de Pasajeros otro individuo procedente de la partida de Matagás, llamado Abraham Reyner.

La fuerza de la columna del Sr. Ferrer en combinación con la de la segunda zona, comunica desde Cartagena que recorren en grupos aquel término en persecución de los bandidos.

En el resto de la provincia no ocurre otra novedad.

Las provincias de la Habana, Puerto Príncipe, Pinar del Río y Matanzas, continúan en completa tranquilidad.

SOBRE PASAPORTES.

Por el Gobierno de la Región Occidental y Provincial de la Habana se publica en el Boletín Oficial lo siguiente:

En virtud de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General, que los individuos de nacionalidad española y extranjeros domiciliados que salgan para el extranjero se provean de pasaporte, he tenido por conveniente disponer que para los vecinos de esta capital será requisito indispensable para obtener dicho documento, la baja en la misma cédula del Alcalde del Barrio respectivo, informando á continuación el celador de policía del mismo. Con respecto á los demás vecinos de esta provincia, los Alcaldes Municipales solamente serán los encargados de cumplir este servicio: para los extranjeros que se hallaren de tránsito quedan en vigor las disposiciones que rigen en la actualidad.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los interesados y cumplimiento por parte de los funcionarios, debiendo advertir al público á fin de que no se le irroguen perjuicios, acudan á este Gobierno tres días antes del embarque, para que el despacho no se retrarde por la aglomeración de los interesados.

Habana, marzo 7 de 1895.—Ramón Barrio.

INDUSTRIA AZUCARERA.

Leemos en el Diario de Cienfuegos:

"La fuerte baja de los precios ha hecho aguzar el entendimiento de hacendados y colonos, quienes comprenden ahora que para fabricar azúcar á precios bajos es preciso que unos y otros trabajen con más cuidado y economía. Es indudable que la fabricación entre nosotros está bastante adelantada, pero no puede desconocerse que todavía falta mucho que hacer, sobre todo respecto al orden de fabricación y al método económico de las centrales. Y si nos referimos á los colonos, éstos lo tienen todo por delante, pues tanto en lo que respecta al cultivo, como al orden económico, están llamados á aplicar mejores métodos y mayor esmero en el cultivo, y procedimientos más útiles en materia de administración. Así, los hacendados podrían pagar más por la caña, porque esta sería mejor; y los colonos, obteniendo mejor rendimiento por caballería y cobrando más su producto, podrían ponerse en condiciones ventajosas, que darían un conjunto mayor de fuerza y vida á nuestra industria azucarera.

Nada se ha conseguido jamás con lamentaciones, y es tiempo ya de que unos y otros perfeccionen su trabajo y remedien los inconvenientes con que han venido luchando,

guardia contra la posibilidad de un ataque.

Aquel pensamiento le asedió de tal manera, que se decidió á bajar para dar parte de sus temores á mister Wood; pero en el momento de abrir la puerta se avergonzó de sus aprensiones, y se dijo para tranquilizarse completamente, que Jack, por depravado que fuese, nunca tendría el atroz valor de robar segunda vez á su bienhechor.

Contentóse, pues, Tamesis, con poner sus pistolas al alcance de su mano para estar pronto en caso de accidente, se acostó tranquilo y no tardó en dormirse con un sueño profundo.

II.

UNA NOCHE TERRIBLE.

Los temores de Tamesis Darrell eran demasiado fundados. El peligro que había presentado se acercaba rápidamente; estaba á la puerta de la casa.

Después de haber leído el billete por Tamesis, Jack Sheppard y su compañero fiero habían dejado precipitadamente la aldea y refugiándose en las profundidades del bosque liandante con la casa de Mr. Wood. La intensa oscuridad de la noche favoreció los odiosos designios de los dos ladrones, que se acercaron á la casa luego que la hora fué bastante avanzada. Al llegar á las paredes del jardín hizo alto Jack y dirigiéndose en voz baja á su cómplice, le dijo:

El pretenden que esa inmensa riqueza sea lo que está llamada á ser por sus condiciones naturales: la vida y el bienestar de este suelo."

El tejear "Capdevila."

El domingo último tuvimos el gusto de visitar el tejear Capdevila, situado en las inmediaciones de los filtros del Canal de Albear, con objeto de ver los nuevos hornos y maquinaria que ha instalado para el perfeccionamiento en la fabricación de ladrillos.

Los nuevos hornos, que son de sistema alemán, están situados en un hermoso edificio que mide 71 metros de largo por 23 de ancho, levantándose al final de uno de sus costados una torre de 41 metros de elevación por 3 de diámetro.

El tanque para el amasijo del barro tiene 23 metros de largo por 3 de ancho, cruzando por el centro de él, y sobre carriles, varios pequeños carros que sirven para la conducción del barro.

El horno está dividido en diez y ocho departamentos, con capacidad cada uno de ellos próximamente para 12,000 los ladrillos, en todos ellos un total de 172 mil ladrillos.

Antes por el antiguo procedimiento se fabricaban en los seis tejares que allí existían unos 25 mil ladrillos mensuales, tarea que hoy se confecciona diariamente, con lo cual se comprueba el importante adelanto introducido por el señor Capdevila, y con lo cual reporta un inmenso beneficio para los vecinos de aquella inmensa barriada, á la par que ha perfeccionado en esta Isla la fabricación del ladrillo.

Los tendales para el ladrillo verde son hermosísimos y están situados en la parte alta del edificio, lugar donde se encuentran los hornos de fuego. Todas estas obras como el ramal del ferrocarril allí establecido, han representado al Sr. Capdevila, más de 60,000 pesos de gastos.

Los operarios con que cuenta en la actualidad el tejear de Capdevila, ascienden á unos ciento veinte, la mayoría de los cuales tienen sus familiares en aquella barriada, que dentro de breve tiempo se convertirá en un pequeño pueblo, debido al desarrollo que va tomando aquella comarca.

Siendo el tejear de Capdevila el punto más cercano al Canal de Albear, y el lugar donde hacen parada los excursionistas que van á ver los filtros de dicho Canal, bien pudiera la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, utilizar el elegante andén que allí se ha construido para que sirva de apeadero á los excursionistas, en lugar del antiguo que existe frente á la quinta La Belinda, y que en la actualidad no presta casi servicio alguno.

Es digno de todo elogio los esfuerzos que ha hecho el Sr. D. Vicente Capdevila, para el adelanto de la fabricación del ladrillo, máxima si se tiene en cuenta, que cuanto ha logrado ahorrar de su trabajo durante los diez y siete años que lleva allí establecido, lo ha gastado, que si bien será en lo adelante para provecho suyo, bien es verdad que ha dotado á esta Isla con una fábrica que le honra, dando con ello un verdadero progreso á la industria de la fabricación del ladrillo.

Sociedad de Escritores.

Esta noche, á las ocho, en la morada de su Presidente el señor Sánchez Bustamante (Aguacate, 128), celebra sesión la Directiva de la Sociedad de Escritores y Artistas.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido nombrado jefe de la comisión de marina establecida en Sabio (Filipinas), el capitán de fragata don Dimas Regalado.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el capitán de Artillería de la Armada don José Rafael de Madariaga.

Dentro de breves días se procederá á la colocación de los palos en el cruce-ro Alfonso XIII.

—Esta empresa no me agrada del todo, Piel Azul, y desde que he vuelto á ver al compañero de mi infancia, me falta corazón: retrocedamos.

—Pero, capitán, ¿qué dirá Mr. Jonathan?, respondió Piel Azul. Sabeis cuánto desea la ejecución de este proyecto; sería peligroso contrariar sus miras.

—¡Bah!—replicó Jack—¿qué se me da á mí del descontento de Jonathan? Todos nuestros camaradas tienen miedo á ese hombre, pero yo no lo temo. No se atreverá á buscar camorra conmigo, y si se le antojase, ¡desgraciado de él! Os lo repito; esta empresa no me agrada.

—Pues obrad como os parezca, capitán—respondió Piel Azul.—Ordenad y os obedeceré; pero sé muy bien lo que dirá Edgworth Bess al vernos volver con las manos vacías.

—Y bien ¿qué dirá?

—Que hemos tenido miedo. Pero al fin y al cabo, dejémosla que diga lo que quiera.... ¿qué nos importa?

—Me importa mucho—dijo Jack, en quien la observación había producido el efecto esperado—¡iremos hasta el fin!

—Teneis razón, capitán—replicó Piel Azul.—Habeis prometido á Mr. Jonathan....

—Si, he prometido—interrumpió Jack—y cumpliré mi promesa. Jack Sheppard, aunque ladrón, nunca falta á su palabra.

Se ha dispuesto cese de jefe de la sección de personal de la Jefatura de Estado Mayor del Departamento de Oádiz, el teniente de navío de primera clase don José María Tirado, que pasa de vocal á la Junta Inspectora Técnica de los Astilleros de Veá-Murguía.

BOMBEROS DEL COMERCIO.

En la última junta celebrada por los individuos de la Cuarta Sección del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio fué electo por unanimidad Capitán Primer Médico, nuestra amigo particular el doctor don Joaquín Nuñez de Castro, á quien felicitamos por su merecido ascenso.

También han sido electos para ocupar el primer lugar en la terna para los esgragos de Segundos Tenientes, de la Brigada del Pitón Izquierdo y Máquina de la Sección Cerrantes, los señores don Federico de la Torre y don Vicente Casas, y para Sargento de la Brigada del Pitón Izquierdo de la propia Sección, don Ramón García.

NOTICIAS MILITARES.

ÍNDICE DE GUERRA.

Disposiciones que afectan á este Ejército, recibidas del Ministerio de la Guerra en la Capitanía General de esta Isla, por el vapor correo Cataluña, llegado el día 8 del corriente.

Que no se cuente como servido en filas el tiempo que un individuo de tropa permanece en un colegio ó academia preparatoria.

Que cubra vacante de plantilla el oficial primero de Administración Militar don Ramón Díaz Mort y que quede excedente el de la propia clase don Ramón Maqueda.

Concediendo autorización para contraer matrimonio al sargento Luis Jimeno Aguado.

Circular prorrogando el plazo para radimirse á metálico del servicio militar activo.

Circular concediendo gratificación al oficial primero de Administración Militar don José Luque Fernández y á todos los de su empleo y Cuerpo que presten servicios en remesas y departamentos semestales.

Concediendo mayor efectividad en su empleo al primer teniente de infantería don Eusebio Suárez García.

Circular manifestando las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos que concede el artículo 3.º, transitorio del reglamento de ascensos de generales jefes y oficiales en paz.

Concediendo empleo superior inmediato á los oficiales primeros de Administración Militar don José Fernández Goizueza, don Enrique Díaz y Fernández de Cosío, oficial segundo don Rafael Prieto y Castro, Martín de Mora y Aragonés y don Francisco Adriaenssen y Aleazar.

Idem ídem á ingreso en la Guardia Civil al capitán don Eduardo Armiñán Mijares y segundo teniente don Emilio Iglesias Peña.

Aprobando el pasaje por cuenta del Estado para la Península al coronel de infantería don Juan Madan Uribe.

Aprobando la concesión de un mes de prórroga con goce de un medio sueldo al médico primero don Antonio Nuñez Borrego, destinado á la Península.

Concediendo pensión á doña Amalia Sanz viuda del médico mayor don Francisco Alafán.

Idem ídem á la ídem del primer teniente don José Ibáñez, doña Ángela Quiñones.

Aprobando regreso á la Península del Comandante de Guardia Civil don José Jiménez Serrano.

Confirmando retiro del capitán don Angel Ochaeta Echazona.

Idem al capitán de infantería don Miguel Nillet Aguilá.

Idem al teniente de ídem don Gabriel García Negro.

Idem al ídem don Miguel Domingo Goñía.

Idem al segundo ídem don Eusebio Bargas Cabeta.

Idem al ídem don Francisco Guier Donderis.

Concediendo reintegro de pasaje al Comandante de Infantería don Tomás Rey Ortega.

Concediendo abono de sueldo del empleo superior inmediato al oficial primero de Oficinas Militares don Ramón Ribadulla.

Aprobando quede en situación de expectante á embarque el comisario de guerra don Eduardo González Malo hasta hacer entrega de su anterior cometido.

Concediendo prórroga de licencia al Teniente Coronel don Vicasio López Lara.

Concediendo pensión al sargento alumnado de la Academia de infantería don Francisco Galbano Rodríguez.

Idem relieves y abono fuera de filas de pensión de cruz al sargento Loroaso Sultes Montaner.

Idem regreso á la Península del Teniente Coronel don Gregorio Extraña Samper.

Idem dos meses de licencia por enfermo al Comandante de la Guardia Civil don Julián Alonso Ariza.

Idem ídem de capellán don Ildefonso Rosales Luque.

Que se pongan en posesión de sus nuevos empleos al Teniente Coronel don Juan Martín Píllinos y capitanes don Juan Rivera, don Ramón Esquinaldo y don José Vivar para cubrir vacante en Cuba.

Dejando sin efecto el pase á esta Isla del Auditor de Brigada don Angel Romana Santa Romana.

Aprobando regreso á la Península del oficial primero de administración militar don Pedro Pérez.

Concediendo prórroga de embarco al médico primero don Tomás Casas.

Idem pensión á doña María del Carmen Martínez, viuda del primer teniente don Pablo Montos.

Idem retiro al teniente de división don Antonio Terrez de Vega.

CAPITANÍA GENERAL.

Participando haberse encargado de la asistencia facultativa del Escudero militarizado de Camajuaní, el médico civil don Pedro Sánchez del Portal.

Que no puede presentarse en Santa Clara por hallarse enfermo el capitán don Miguel Merino.

CONSEJO DE GUERRA.

Bajo la presidencia del señor Teniente Coronel 10.º Batallón Artillería, don Francisco Ramírez Poblaciones, tendrá efecto á las ocho de la mañana del próximo jueves, en el Cuartel de la calle de Compostela, la celebración del consejo para fallar la causa contra el artillero Agustín Vendrell Roig, por deserción.

CORREO EXTRANJERO.

EUROPA

FRANCIA.

LA CUESTIÓN DE SANTO DOMINGO

Paris, 4 de Marzo.—Se dice que en los reparos que los Estados Unidos hicieron á Francia, referente á las dificultades con Santo Domingo, se da á entender que habiendo sido cedidas las entradas de aduanas de la isla á una compañía financiera de aquella nación, sus derechos eran preferentes á los de Francia.

El jefe del ministerio de Negocios Extranjeros afirma que los derechos de Francia son tan evidentes que no admiten discusión. Los Estados Unidos no han hecho observación alguna.

El origen de esos rumores debe atribuirse al deseo del Presidente Hereaux de que se le crea en Europa apoyado por el gobierno norteamericano. Las únicas comunicaciones enviadas por ese gobierno se refieren solamente al cierre de este mercado á las importaciones de su ganado, determinación tomada en beneficio de la salud pública.

GINEBRA SUPERIOR LA BUENA.

PRECIOS FIJOS

Garrafones de 16 litros, \$2.

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán por cuenta de los compradores.

Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30.

C 420

a 1

84-5 M

—Es verdad—dijo Piel Azul—y quisiera ver alguno que lo dudase.

—Una palabra antes de ir mas lejos—dijo Jack con tono de autoridad.—Sucedá lo que quiera, nada de violencia.

Hay en esta casa una persona á quien por nada en el mundo quisiera alarmar.

—La hija de mister Wood, ¿no es verdad, capitán?

—Lo habeis dicho.

—¿Si la robásemos, capitán?—dijo Piel Azul.—Veamos, ¿la cosa os agrada?

—¡No! ¡No! Pero si quereis hacer un buen servicio al viejo Wood, robadle su mujer.

—¡Robarla!... No haré tal.... Pero si se encuentra en mi camino ¡ay de ella!

—¡Olvidais mi recomendación?—repuso Jack con severidad—os repito que nada de violencia.

Al concluir estas palabras echaron pie á tierra, y después de haber atado sus caballos á un árbol, avanzaron hacia la casa. La oscuridad era tan intensa, que les costaba trabajo distinguir los objetos más cercanos; sin embargo, después de algunos instantes de marcha, vieron luces en las ventanas de la casa. En aquel momento ladró un perro, pero un pedazo de carne preparada que le arrojó Piel Azul le hizo callar para siempre. Separado aquel obstáculo, escalaron los dos bandidos las paredes del jardín, y se deslizaron lentamente hasta el pie de la casa.

Habiendo desaparecido en aquel instante las luces, una después de otra, se acercó Jack á una ventana baja, y tomando de manos de sus compañeros los instrumentos que necesitaba, puso manos á la obra; algunos segundos después cedió la madera, quedó la ventana abierta, y los dos ladrones penetraron en la casa.

Encendió Piel Azul su linterna sorda y se puso á examinar la habitación. Al llegar á la puerta la encontró cerrada, pero un obstáculo tan débil no podía contener mucho tiempo á Jack, que con ayuda de un cincel quitó al instante la cerradura; aquella operación fué hecha con tal destreza, que aunque los habitantes de la casa hubieran estado en acecho, no hubieran oído el menor ruido. Jack y Piel Azul se desambarraron entonces de sus botas, y en sagrada subieron las escaleras sin hacer resollar una sola tabla.

Después de haber salvado el último escalón, fué Jack á aplicar su oído á la puerta de la habitación, ocupada por Tamesis, y habiéndose asegurado de que dormía, cerró la puerta por fuera. Hecho esto, se dirigió hacia la puerta de la habitación de Mr. Wood. Estaba cerrada por dentro, y la llave en la cerradura. Gracias á su maravillosa habilidad, Jack, para quien semejantes dificultades no eran más que un juego, practico en uno de los cuarterones una pequeña abertura, á través de la que pasó la mano y sacó la llave.

FRANCIA Y ALEMANIA.

París 4 de Marzo.—El Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Hanotaux ha comunicado al conde de Munster, embajador de Alemania, que su gobierno aceptaba la invitación recibida para asistir a la inauguración del canal del Báltico.

ITALIA

ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION DEL PAPA. Roma, 3 de Marzo.—Hoy ha celebrado León XIII el décimo séptimo aniversario de su elevación a la silla pontifical. Asistió a una misa oficiada en la capilla Sixtina por el cardenal Vanutelli y recibió las felicitaciones de los dignatarios de la Iglesia y representantes de las naciones extranjeras en el Vaticano. La ceremonia terminó con un Te Deum.

ASIA.

EL CONFLICTO CHINOJAPONÉS. Londres, 3 de Marzo.—Comunican desde Hai-Cheng con fecha 28 de Febrero: El primer cuerpo del ejército japonés atacó hoy al enemigo estacionado entre Liaoyang y New Chwang, obligándolo a repliegarse sobre Daifuton. La columna principal derrotó al enemigo en Changhotai. La sexta brigada se ha unido con el grueso del ejército, ocupando a Tuguyental y los alrededores. Los japoneses han tenido 10 muertos y 82 heridos. Los chinos perdieron 150 hombres.

El despacho oficial del gobierno japonés respecto al combate del 28, dice que los chinos, fuertes de 15,000 hombres y diez cañones, estaban mandados por el general Yih. Atacaron a Hai Cheng reforzados con 3,600 soldados más que se les unieron, pero los japoneses los obligaron a retirarse.

San Petersburgo, 4 de Marzo.—Se dice que al el Japon insiste sobre la cesión de una parte de China, o apoderarse de Corea, tendrá que entenderse con Rusia.

Moscow, 5 de Marzo.—La Gaceta de Moscú dice que no es posible permitir al Japon se apodere de la menor porción de territorio chino, y debe evacuar a Corea, en caso contrario Rusia podría abandonar la neutralidad que hasta hoy ha observado.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS. A las once de la mañana del 8 fundó en el puerto de Matanzas, procedente de Cuba, el crucero de nuestra marina de guerra Magallanes.

—D. Pedro Espinosa ha sido nombrado oficial de la Secretaría de Instrucción pública de Matanzas.

SANTA CLARA. Han regresado de Manzanillo a Trinidad, el día 5 del actual, muchos de los braceros que se hallaban trabajando en el Central Media Luna.

También se esperan otros más que llegarán en una goleta. La causa del regreso consiste en haberse suspendido la molienda en el referido central.

A las ocho de la mañana del 6 también llegaron en la goleta "Luiza", a Casilda 50 braceros más procedentes del ya dicho Central.

—Por acuerdo del Ilmo. Sr. Gobernador Provincial, fecha 4 del actual, ha sido nombrado con el carácter de interino, Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de Sagua la Grande don José Serrano.

MERCADO MONETARIO.

Plata del café español: Se cotizaba a las once del día: 2 1/2 a 2 3/4 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.38 y por cantidades a \$ 5.39.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto procedente del Río de la Plata, la barca Concepción, la que ha trahido el tripulante herido del vapor inglés Tontonia, según anunciamos en la edición de la tarde de ayer. También entró procedente de Matanzas, el vapor Martín Saenz, con carga de tránsito.

A los Sres. D. Félix Lavín Cubría y D. Juan Sardiñas se le han adjudicado, respectivamente, el servicio de suministro de alimento y medicinas del hospital de Nueva Paz.

Se ha dispuesto se haga por administración la explotación de las canteras del Asilo general de Ensenados.

Por el Gobierno General ha sido nombrado Médico honorario de Sanidad, en el puerto de Manzanillo, don Leon Figueroa. Asimismo se ha hecho el nombramiento de don Domingo R. Madan, para Médico de la Casa de Beneficencia de Matanzas.

Ha sido nombrado Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Santa Clara D. Cecilio Martínez González. También han sido nombradas D. Trinidad Anglada, maestra de la escuela de niñas del Cobre; D. Ricardina Saleza, maestra en propiedad de escuela de entrada de Rodas, y D. Julio Rodríguez Fernández, maestro de la escuela de entrada del barrio de San Andrés, en Sancti-Spiritus.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de concesión del bronce necesario a la Universidad de Oriedo para fundir el busto de su fundador D. Fernando Valdés, ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

CORREO NACIONAL.

Del 20. El viernes, a las tres de la tarde, se reunieron en la sesión primera del Congreso, los senadores y diputados de la isla de Cuba, pertenecientes a todos los partidos antillanos, para tratar de las cuestiones económicas de la Gran Antilla, que tanto preocupan a la opinión pública y que reclamaban una urgente solución.

El Sr. Romero Robledo ha citado particularmente con el expresado objeto a todos los representantes de Cuba en ambas Cámaras, encareciendo la importancia de los asuntos que han de tratarse y encareciendo la asistencia a acto que puede tener tan favorable trascendencia para los intereses que todos representan.

Como en estos asuntos que afectan a los intereses materiales cabe muy bien, salvando siempre las proclamações de escuela y aún las soluciones proclamadas por los partidos, llegar a soluciones benéficas y a reparaciones fundamentales que son hoy objeto de unánime petición en Cuba, creemos que la reunión que nos ocupa reviste verdadera importancia y ha de ser fecunda para los problemas económicos de Cuba.

Muy de aplaudir sería que, ya queafortunadamente se ha llegado a una solución política recibida con el aplauso por el país, se resolviese de igual modo el problema económico en que las diferencias son muy inferiores.

Dadas las corrientes que imperan en la representación de Cuba y el patriotismo que a todos inspira, parecemos poder afirmar que se llegará a algo práctico y de positiva importancia para la isla de Cuba.

—Con motivo del fallecimiento del archiduque Alberto de Austria, ha recibido S. M. la Reina Regente, inéquivocas muestras de la sinceridad con que todas las clases sociales la acompañan en el dolor que experimenta.

Durante el día de ayer han llegado a Palacio sentidos despachos de pésame de todos los soberanos y jefes de Estado, y de importantes personajes extranjeros.

En la mayor parte de los países de Europa, grandes de España, títulos del reino, generales, senadores, diputados y banqueros, y todo cuanto vale y representa en la vida social del país.

El embajador extraordinario del emperador de Marruecos ha firmado en carácter de árabe, cuya traducción, puesta al pie por el intérprete Sr. Saavedra, dice así: Abd El Kram ben Mohammed Erisha (que Allah le guíe).

—Ruiz Zorrilla ha tenido frases de entusiasmo cariñoso para el pueblo de Madrid. El pueblo de Madrid, dijo, es el que más quiero. No le veré ya más. Solo entraré en él triunfante.

Al decir esto, no pudo contenerse y lloró largo rato. Mi impresión es, dice el corresponsal de El Liberal, que al Sr. Ruiz Zorrilla le mantiene vivo el espíritu, pero que se le escapa la vida por momentos.

No preguntó por varios periodistas. Como le costara trabajo recordar algún nombre, se le veía sufrir. La mirada la conserva viva, pero las fuerzas le faltaban más cada día. Es un enfermo que recibirá la muerte con una sonrisa.

El Sr. Ruiz Zorrilla no cesar de mirar al mar, como si esperara que del mar le viniera la salud.

La frase en que más ha insistido el señor Ruiz Zorrilla en su conversación con nosotros, ha sido ésta: —Cuando yo muera, veremos que revolucionarios quedan.

—El señor Ramos Calderón ha conferenciado con el señor marqués de la Yega de Armijo para pedirle se cumpla el acuerdo tomado por la Asamblea nacional el día 22 de marzo de 1873, concuerne a que se grabe en el salón de sesiones del Congreso la fecha de la abolición de la esclavitud.

El presidente del Congreso prometió ocuparse en breve del asunto.

—Un telegrama de Manila da cuenta de haber entregado el mando del apostadero al segundo jefe Sr. Núñez, el contraalmirante D. Ignacio García Tudela.

—El crucero "Ulloa" ha desembarcado en Takú 20 hombres y un sargento al mando de don Angel Cervera, con objeto de proteger la Legación de España en Pekín. Un telegrama da cuenta de haber llegado el destacamento, sin novedad, a la capital del Celeste Imperio, y ofrece la particularidad, por la diferencia de longitud, de haberse recibido en Madrid cinco minutos antes de la fecha de expedición en Pekín.

—En el Congreso se ha reunido esta tarde un número de representantes en Cortes, de Puerto Rico, Cataluña, Extremadura, Aragón, Baleares y Asturias, para ocuparse de la cuestión del carje en Puerto Rico e islas Filipinas.

Los señores Soler y Gascón representaban la tendencia de que debe retirarse el canje por lo que puede perjudicar a los hacendados, y en tal concepto adujeron distintas razones.

Predominó en la reunión el espíritu de la inmediata realización, sin precisar la forma en que debe hacerse, pues esto corresponde al gobierno.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Lastras, por Puerto Rico; Prieto y Caules, por las Baleares; Carvajal y Trelles, por Filipinas, y marqués de Mont Roig, por Cataluña, que en un plazo de diez días consulten a los jefes de las minorías y se hagan cargo de lo que sobre la cuestión opinan, y una vez cumplida esta misión, acuerden la forma de pedir al gobierno la realización inmediata del problema.

—Ha sido bien recibido por la opinión el propósito de los diputados antillanos para tratar del problema económico de Cuba.

Bien recibida asimismo la asistencia del presidente de la comisión de presupuestos, señor Mellado, a las subcomisiones de la misma, para que ulmen sus trabajos.

Las minorías transigen y se conforman con que el dictamen no se presente hasta después de las vacaciones de Carnaval; pero no transigirán ni se conformarán con que se aplazase hasta después de las vacaciones de Semana Santa.

Y ha parecido una concesión razonable la de que el gobierno, según anoche se aseguraba, acepte la primera parte de la proposición del señor Gasset (D. Rafael), en la que se pide el nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue la inversión de los fondos votados por la ley de la escuadra y determine la cantidad que faltará para terminar los buques que están en construcción.

—En la sesión del Congreso de hoy ha defendido su proposición sobre los asuntos de marina el señor Gasset (D. Rafael). Ha pronunciado un buen discurso razonado y elocuente, hecho gala de su fácil y correcta palabra.

Le ha contestado el ministro de Marina, aceptando lo que en la proposición se pide y dejando el debate muy buena impresión en el Congreso.

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado celebrar dos bailes de disfraces, el jueves 14 y domingo del corriente.

Aménzará dicho acto la primera orquesta de Félix Cruz.

Regístranse las mismas prescripciones que en los bailes anteriormente celebrados.

Habana, 12 de Marzo de 1895.—El Secretario, Baldomero B. Roig. 2963 12-12 24-13

Sociedad de Instrucción y Recreo DEL PILAR. Secretaría.

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado celebrar dos bailes de disfraces, el jueves 14 y domingo del corriente.

Aménzará dicho acto la primera orquesta de Félix Cruz.

Regístranse las mismas prescripciones que en los bailes anteriormente celebrados.

Habana, 11 de Marzo de 1895.—El Secretario, General, Próspero Pichardo y Arredondo. 2960 12-12 24-13

SUCESOS.

ACUSACION DE HURTO. El ciego D. Sabino Fernández y López, acusa a su esposa de haberle hurtado \$70 en plata en el Calabazar de Sagua y \$40 más que tenía depositados en un establecimiento de la calzada de San Lázaro.

ROBO DE DOS MULAS. A D. Francisco Suárez, vecino de la casa número 13, en Regla, le robaron dos mulas, no habiendo dado parte de este suceso a la policía hasta que ésta por sí lo descubrió.

SUICIDIO FRUSTRADO. Don José Reyes y Estevez, labrador, vecino del solar "La Manzana", trató de suicidarse ayer, y para realizar su propósito se se arrojó sobre una trinchera que tenía colocada en el suelo, clavándose aquella por debajo de la tetilla izquierda, causando una herida grave, de la que fué asistido en la casa de socorro de la tercera demarcación.

Interrogado Reyes, dijo que había tratado de suicidarse porque se halla enfermo hace siete años.

PRINCIPIO DE INCENDIO. En una habitación de la parte alta de la casa número 59, ocupada por doña Dolores Domínguez de Anglada, se produjo un principio de incendio, que fué sofocado por los vecinos.

Las bombas de ambos cueros, que acudieron al sitio del suceso, no llegaron a funcionar.

—A las once y media de la noche anterior se produjo un principio de incendio en la bodega "El Globo", el cual fué sofocado por los vecinos y los serenos de las inmediaciones.

HALLAZGO DE UN CADÁVER. En terrenos de la finca "La Sierra" de D. Ventura Trocha, fué hallado el cadáver de un hombre en completo estado de putrefacción.

A pesar de las gestiones practicadas, no pudo ser identificado.

DETENIDOS. El celador del barrio del Santo Cristo, cumpliendo instrucciones del Inspector del distrito Sr. Miró, detuvo a los individuos blancos conocidos por "Pancheo el Largo", "Puerto Rico" y "El Curro", los dos primeros de malos antecedentes, a los que no se les conoce otro medio de vivir que la estufa.

HURTOS. Por haber hurtado varios libros a D. Tomás López Rodríguez, dueño de la librería "La Nueva Poesía", fué detenido un individuo blanco, ocupándose los libros.

CIRCUJADOS. Los celadores de los barrios de Pueblo Nuevo, Colon, Santo Cristo y Atarés detuvieron a cuatro circujados.

ESTAFAS DE GANADO. D. Maías del Campo y Oejo, vecino de la calzada de Carlos III participó al celador del barrio del Príncipe, que habiendo entregado diez vacas con sus crías a un individuo blanco, lechero y vecino de Puente Grandes, para que las llevara a su finca, se había alzado, llevándose aquellas por lo que se consideraba estafado.

HURTO Y DETENIDOS. El celador del barrio de Tacón, señor Martínez, tuvo conocimiento de que a las nueve de la noche de ayer y mientras don Modesto de Ota y Castro se hallaba parado frente a la exposición imperial, le habían extraído del bolsillo del chaleco un reloj de plata con leopoldina del mismo metal, y a las diez de la misma noche ya había capturado a los autores del hecho, que fueron don Manuel Villaverde Cantero (a) "El Chiquito Villaverde," y don Cayetano Freixas Mellina (a) "El Catalán", ocupándose al primero las prendas hurtadas.

Los detenidos son de malos antecedentes.

HERIDO. En el vapor mercante nacional "Alava", sufrió ayer tarde, casualmente, el jornalero Roque Vargas y Gómez, una herida en la mano izquierda, de dos centímetros y medio de extensión que le interesó la piel y el tejido celular.

Puó curado de primera intención en la estación sanitaria de los Bomberos Municipales, por el doctor Romero Leal, pasando a continuar su cura al Hospital Reina Mercedes.

HERIDA MENOS GRAVE. En la casa de Socorros de la cuarta demarcación, fué asistida la parda Pilar Valdés, de una herida menos grave penetrante y punzante en la clavícula izquierda, la que dijo le había sido inferida por otra mujer a quien no conoce.

La parda Matilde Pedrosa, criada de manos de la casa número 3983 de la calzada de Jesús del Monte, tomó cierta cantidad de ácido fólico, con el propósito de suicidarse.

Fuó asistida en su domicilio, calificando de muy grave su estado el Dr. Polanco.

Sección de interés personal CENTRO ASTURIANO. SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se anuncia por este medio a los alumnos de la clase de Sofico y Piano que el día 15 del corriente darán éntas comenzo en el local del entresuelo del Centro, siendo sus horas las de ocho a diez de la noche.

Se advierte que la matrícula queda cerrada en absoluto desde esta fecha.

Habana 12 de Marzo de 1895.—Pío J. del Pandal. C 451

SOCIEDAD CORAL "EL GAVILAN." SECRETARIA.

Según acuerdo de la Junta Directiva esta Sociedad celebrará en la noche del jueves 14 del corriente un baile de máscaras de carácter social.

Aménzará dicho acto la reputada 1ª orquesta de Claudio Martiñez.

Para tener acceso al local será requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes.

Regístranse las mismas prescripciones que en los bailes anteriormente celebrados.

Habana, 12 de Marzo de 1895.—El Secretario, Baldomero B. Roig. 2963 12-12 24-13

Sociedad de Instrucción y Recreo DEL PILAR. Secretaría.

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado celebrar dos bailes de disfraces, el jueves 14 y domingo del corriente.

Aménzará dicho acto la primera orquesta de Félix Cruz.

Regístranse las mismas prescripciones que en los bailes anteriormente celebrados.

Habana, 11 de Marzo de 1895.—El Secretario, General, Próspero Pichardo y Arredondo. 2960 12-12 24-13

GUTIERREZ, HABANA. Madrid 9 de Marzo. Telegrama del Administrador especial de Loterías, núm. 2, M. Llorente.

Números. Pesetas. Números. Pesetas.

213..... 500 15023..... 500

2118..... 500 15118..... 500

2217..... 500 15224..... 500

2577..... 500 15715..... 500

3113..... 500 15813..... 500

3220..... 500 15820..... D 500

3321..... 500 16119..... 500

3421..... 500 16319..... 500

3520..... 500 16512..... 500

4228..... 500 17610..... 500

4321..... 500 17123..... 500

4502..... 500 17514..... 500

4504..... 500 18023..... 500

4720..... 500 18511..... 500

5088..... 500 19029..... 500

5226..... 500 19116..... 500

7410..... 500 19612..... 500

7821..... 500 20708..... 17500

7819..... 500 20145..... 70000

8030..... 500 20146..... 17500

8237..... 500 20701..... 500

8915..... 500 20702..... 500

9214..... 500 20703..... 500

9422..... 500 20704..... 500

10052..... 500 20705..... 500

10151..... 500 20706..... 500

10818..... 500 20707..... 500

12502..... 500 20708..... 500

12316..... 500 20709..... 500

12510..... 500 20710..... 500

13063..... 500 20749..... 2500

13050..... 500 20750..... 140000

13221..... 500 20751..... 2500

13423..... 500 21110..... 500

14023..... 500 22708..... 1500

14190..... 500 22709..... 30000

14504..... 500 22763..... 1500

15022..... 500

Se paga en el acto Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

El próximo Sorteo se verificará el día 20 de Marzo; consistirá de 34,000 billetes a \$ 5 el entero y 4 pesetas el décimo. Premio mayor 120,000, segundo 60,000, tercero 25,000.

449 2. 20 21-10

Vapores de travesía. COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORONA, SANTANDER, ESPAÑA. ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 17 de Marzo el vapor francés

LAFAYETTE CAPITAN BAQUESNE

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán esperarse al paso bruto en kilos y el valor es la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 15 de Marzo, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los buques de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el camarado trato que tienen acostumbrado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP. 3150 27-9 27-10

AVISO. Unica casa Coronas Fúnebres LA ÉPOCA Neptuno y San Nicolás C 433 alt 8a-12

La Estrella de Oro, Compostela 46 entre Obispo y Obrapia vendemos los mejores muebles brillantes y piedras preciosas a precios de ganga: 10,000 imperiales alfileres 6 prendedores de plata, esmaltes y piedras finas a medio peso plata. 2958 8a-12

MUEBLES. A particulares se venden los de una familia que se ausenta. Paola 67. 2947 4a-12

La Estrella de Oro, Compostela 46. Vendemos jugues de sala a 20\$, escarpatoros y canas: 11000 a 25 y 30, aparadores y mesas a 15 y 20, lavabos y peinadores a 25 y 30, cunitas y camas a 5, 10, 15 y 20, bufetes a 10, lámparas y los armarios de la casa de Venetia a 100. 2959 8a-12

CAJAS DE HIERRO.—SE COMPRAN BARRILES y recipientes. En la misma se componen y adosan como sistema se abren cajas de hierro por dificultades que sean. Armería de F. Martorell, Mercaderes n. 15, entre Obrapia y Obispo. 2851 8a-9

SE ALQUILA un local con armatoste, mostrador y vidriera a la calle. Compostela 48, entre Obispo y Obrapia. 2963 6a-11

Manuel García Suárez. Instalador de cañerías para gas y agua. Pone y compone timbres eléctricos. Recibe órdenes en Escobar 104, esquina a San Miguel. 2964 4a-11

SE ALQUILA Los hornos y espacios altos de la casa Compostela núm. 112 esquina a Lar en la plaza de Bolívar, al lado de la Equitativa y donde informarán. 2918 4-12

EL Templo de Diana, SAN RAFAEL Núm. 9. Nuevas remesas en juegos de lavabo y de tocador y centro de mesa. Juegos para consola de cristal de colores. Infinidad de OBJETOS DE FANTASIA propios para regalos. Nuevo surtido de PRENDERIA, PERFUMERIA y JUGUETES. SAN RAFAEL N. 9 ENTRE AMISTAD Y AGUILA C 415 alt 4a-5

MAGNIFICA OCASION. para comprar por la mitad de su valor muebles superiores, prendas de todas clases, lámparas, lijas, coquerías, faroles de cristal y níquel y adornos de tocador. Todos los objetos tienen marcos los precios. En lo que falta de más se quiere terminar la REALIZACION, por tener subarrendado el local al señor Torregrosa, representante de Matías López, por cuya razón los que quieran emplear bien su dinero acudan pronto a LA ZILIA, Obrapia 53 esquina a Compostela 2841 7d-12 2964 8a-12

Se alquila la hermosa casa 9 esquina a 20 (Luzas) Sitio jardín, árbol se frutales, y cuantas comodidades se necesitan, se da en módico alquiler. El jefe local del paradero del Urbano tiene la llave y de las condiciones de se alquila impondrán en Reina 191, al lado. 2844 8d-10

En qué consiste la popularidad tan extraordinariamente adquirida en tan breve espacio de tiempo de los CUBIERTOS DEL AZUL DANUBIO? de las LINTERNAS MAGICAS y de los SANTOS y OBJETOS RELIGIOSOS? Le contestaré a V. a las tres preguntas que me hace. La primera, porque por solo \$5-30 se le dan a usted cuatro docenas de piezas ó sean 12 cuchillos 12 cucharas 12 tenedores 12 cucharitas de un buen metal blanco bruñido y pulido. La segunda, porque por solo 50 centavos se le da a usted UNA LINTERNA MÁGICA para que sin necesidad de moverse de su habitación, pueda usted contemplar todos los paisajes y vistas del universo. La tercera, porque no hay persona dísoluta que comprando aquí algún objeto religioso, no resulte ser dichosa, ni señoría que comprando a San José ó San Antonio, no concluya por casarse la lotería ó ser casada enseguida. Para los que necesitan artículos muy útiles y baratos se realiza un cargamento de copas, de cristal tallado, a 12 reales d. a. Platos hondos y llanos, a 3 reales docena. Tazas muy blancas para café, a 6 reales docena. Infinidad de objetos y caprichos de arte para regalos. En cristalería, juegos de lavabo, de consola y de tocador, hay para todos los gustos, siendo los precios lo más reducido que se han visto. Unica casa en este género para poder adquirir y conseguir las ventas demostradas. AZUL DANUBIO, O'Reilly 83 entre Bernaza y Villegas. C 441 alt 3a-5 14-9

Oígame Usted SEÑORA, DOS PALABRAS. No va Vd. a hacer compras a los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar a la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la BOTICA DE S. JOSÉ y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de NECTAR-SODA que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vasito de CALISAYA que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarpaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina. De todas maneras, cuando vaya Vd. a tomar SODA no sea egoísta; lleve también a

JOYAS DE LA LITERATURA.

(APARECE OROSIA, DESMAYADA.)

Cornelio: Ya vuelve en sí.
Bodoque: Es frenesí, y en esto está poco atento; mas quiero contarte un cuento de volver en sí.

Con su sacerdotán el cura se salió al monte á cazar, que el no estar en su lugar en algunos curas dura.

Acompañóle un cojo á caballo en su jumento; y éste será, de mi cuento, el que para blanco escujo.

Llegaron con atención al monte; pero en su entrada al cojo, el alma turbada, le dió mal de corazón.

Quedóse el cura turbado y el sacerdotán quiso irse, mas, el cura, sin partirse, se paró todo cortado.

Dijo el cura, aquesto viendo: *en sí luego volverá;* dijo el sacerdotán: "No hará, que sмена lejos su estruendo."

Con esta grande locura, sobre este caso, apostó, con que el sacerdotán llegó á apostársela al cura.

Dejaron al desdichado en el monte con su mal, que después de rato tal fué de su achaque dejado.

Subió en su jumento allí, y al verlo los apostantes el sacerdotán dijo antes: "¡Mirelo, no volvió en sí!"

"Es engaño, pues se ve lo contrario claramente," dijo el cura. "Usted miente; no ve que no viene á pie?"

(dijo el sacerdotán), y así ganó con fundamento; que quien vuelve en su jumento, cómo ha de volver en sí?

TIRSO DE MOLINA.

EL MAYOR MONSTRUO.....

¡Por qué está tan mastio y pensativo Gaspar á la semana escasa de matrimonio! ¡Vaya usted á ver!

Su mujerita era un encanto de gracia y de belleza; buena como el pan, sin ser una de esas empalagosas marisabidillas que hablan de todo á tontas y á locas.

Clarita poseía el inapreciable don de una inteligencia rápida, y sobre todo, una ingénita agudeza, gracias á la cual no cabía posibilidad de aburrirse al lado de aquella encantadora criatura, sencilla y natural sin afectación, que desfloraba con seductora incoherencia todas las cuestiones, y siempre tenía á mano sin violentarse, una frase espiritual y oportuna.

Era linda, ya lo he dicho, muy linda, una de esas caritas modeladas por las manos de la alegría, y que parecen arrancadas al país de un abanico; si á un leguas del modelo clásico, muy dulces y apetitosas para quien no va á seguir un curso de estética, sino á embellecerse con la contemplación de la mejor obra de Dios, que es el supremo artista.

Era rica... ¡qué!... acabo de notar un mohín de incredulidad en el lector amable, y aún creo haberle oído murmurar con aire burlón:—¡Hermosa, buena, con talento y rica!... ¡Si eso no se encuentra más que en los cuentos!... El ser mirlo blanco.

¡Eh! alto ahí, lector escéptico; también se encuentra una criatura así en la realidad de la vida, cuando el que busca no es un necio ó una cabeza de chorlito.

No es más fácil encontrar un brillante en el filón carbonífero, y sin embargo se encuentra.

Y continúa. A pesar de todo eso... Gaspar estaba intranquilo y meditabundo en los más hermosos días de la luna de miel, cuando no se ha concluido aún el dulce pan de la boda.

Se habían casado por amor, que es buena garantía de dicha en todo enlace, siquiera haya sabios que opinen lo contrario, tal vez porque esos sabios no soñaron nunca en casarse.

El místico afecto brotó en aquellos corazones espontáneamente sin esfuerzo, como brota la florecilla en el monte sin los cuidados del jardinero. No se vieron y se amaron, lector amigo, por que eso es cosa que se ve generalmente en las novelas (aparte de que esos amores explosivos no son los más duraderos); pero algo menos: se vieron, se agradaron, tuvieron oportunidad de conocerse en el trato frecuente, escalpelo temible que pone al desnudo el verdadero mérito y... lo demás lo hiciera la simpatía y el tiempo.

Al fin se unieron una alegre mañana ante el altar y fueron felices, ó por lo menos cualquiera lo juraría no teniendo á la vista el gesto mal humorado y huraño de Gaspar.

Al llegar aquí, vuelvo á escuchar la voz conocida del lector impaciente:—Pero hombre de Dios, ¡sabremos al fin que le ocurría á ese Gaspar mal contento, para estar mastio y pensativo, nadando en la dicha!...

¡Sí, voy á decirlo: Gaspar estaba... celoso, celoso como un tigre, celoso como un Otelo, aun cuando con menos motivo que el bronceado moro de Venecia, por la sencilla razón de que... no tenía motivo ninguno para dudar de Clara.

Pero vaya usted á averiguar lo que pasa de negro y de terrible en el alma de un hombre, cuando esa víbora maliciosa de los celos se enroscas en lo más íntimo de su corazón y allí clava su áspid envenenado y lo martiriza y lo atormenta, enturbiándole la clara vista de los ojos con ráfagas de sangre.

—Clara le haría, tal vez, con su conducta motivo de sospecha...

Ninguno, lector indulgente, absolutamente ninguno.

No era coqueta, no solicitaba el elogio con imprudentes miradas, no se exhibía sin necesidad, no...

—Pero entonces, ¿en qué fundaba sus celos el empecatado de su esposo?

En nada; precisamente en esto estribaban los celos.

No son nada, porque si fueran algo... ya no serían celos, sino un sentimiento de legítima indignación.

Pero sigo mi cuento. Gaspar, como todos los celosos, sufría como un condenado.

Cuanto de más inocente, de más ingenuo había en la conducta de su joven esposa, por un raro fenómeno de espejismo moral, por una ciega obsesión de su conturbado espíritu, antojábasele un recurso caprichoso de Clara, un síntoma mortalmente inequívoco, evidente de su traición.

Y aquella vida suya no era vida: era un infierno de dolores, un implacable tormento que envenenaba sus días y convertía sus noches en espantable y negra pesadilla.

Velaba incansable las acciones de su esposa, vigilaba sus salidas, la perseguía por la casa como un esbirro, no la dejaba ni á sol ni á sombra, satisfecho unas veces por no hallar la causa, el motivo obscuro de sus celos, desesperado otras porque el secreto no salía á la superficie para herirle de una vez, brutalmente en mitad del corazón.

Quería saber, descubrir... lo que no existía más que en su imaginación de pobre enfermo alucinado.

Clara, buena; como hemos dicho, hasta la santidad, si bien notó muy pronto aquella triste dolencia que afectaba á su esposo, halló en los tesoros de su corazón, noble y amante, disculpa, mucha disculpa, para aquel ser desdichado.

¡Claro! la amaba mucho, la amaba con toda su alma y era como el insomne temeroso, avaro, que guarda su tesoro. La celebra por amor entrañable, por idolatría loca de su corazón y no había de perdonarle... ¡Vamos; á ella no podían ofenderle aquellos celos.

Ciertamente, Clarita era muy buena: no todas hubieran procedido en su caso tan generosamente; porque los celos encierran mucho de ultraje y de ofensa para la mujer digna, por lo mismo que la sospecha, la simple sospecha es en sí la duda (que ningún amor loco puede disculpar), y la duda es el ultraje.

Pero si la bonísima esposa perdonaba, no por eso estaba tranquila; el espectáculo de su marido la sobresaltaba y entristecía. ¡Ah! no, aquello no podía continuar así. Gaspar era un loco, pero no un loco pacífico, sino un loco peligroso, que cualquier día probó el drama sangriento en aquel hogar hasta entonces feliz.

Una noche, no muy tarde, salió Gaspar á la calle pretextando un asunto urgente. No tardaría mucho; cosa de un par de horas. Clara mortificada por aquella ausencia extraña, disimuló, no obstante, su contrariedad y despidió á su esposo con mucho mimo. Después se sentó ante el pequeño escritorio, sacó papel de cartas (de aquel papel de sus relaciones, que parecía cosa de muñecas), y se puso á escribir. Luego dobló curiosamente la carta, la cerró, y cuando aun no había concluido de poner el sobre Sr. D... desembocó Gaspar en el gabinete como una tromba, á pique de derribar los muebles.

—¡Dios mío!... ¡Gaspar!...

Daba miedo; estaba sombrío, contraído el ceño, dilatada la vista como en la epilepsia, los dientes crispados. Un temblor convulsivo, como de terciaria, agitaba su cuerpo airoso y elegante.

—¡Esa carta! — rugió — ¡quiero esa carta!...

—¡Gaspar!... ¡por Dios!...

—¡Venga esa carta, infame! ¡Pronot!...

—¡Oyeme, Gaspar! ¡Yo te lo suplico!...

—¡La carta! ¡La carta ó...!

Clara, pálida como un cadáver, temblando como una azogada, se había ido á refugiar en un rincón del gabinete con las manos juntas sobre el pecho, como para contener las palpitaciones de su corazón.

—¡No la guardes! ¡no! — exclamó Gaspar con la voz ronca por la cólera; — ¡venga esa carta ó me atreveré á todo!...

—¡Ay! no había remedio. Aquel hombre era capaz de ponerle las manos encima: ¡qué de pisotearla, de arrastrarla por sobre la alfombra, hasta arrancarle la preña de su perjurio.

Clara no intentó insistir más; no era prudente. Saltándose las lágrimas que corrían como menudos brillantes por aquella carita afligida de Dolores, alargó, tembándole la mano, la carta á su marido.

—Toma, ¡Gaspar! — balbuceó — ¡le.

—¡Ah! la carta era muy grave. Decía así:

"Gaspar de mi alma; eres un tunante en dudar de tu mujerita que tanto te ama, y ofendes á Dios con esos celos que me harían abortarme si no te amara con todo mi corazón. Esto está muy mal hecho ¿sabes? y quiero que cuando leas esta carta vengas á echarle á mis pies para pedirme perdón por tanto que me has hecho sufrir. Yo te perdonaré, y aunque no lo mereces, te daré muchísimos besos. Tu

OLARA."

Desde entonces, si alguna vez siente Gaspar los primeros síntomas de su antigua terrible dolencia, que yo llamaría *locura celosa*, lee la carta de Clara, de su bonísima esposa, y... se pone colorado de vergüenza.

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso; se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no pueden usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. Se vende en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C', Empedrado 24, 26 y 28.

LOS TEATROS.

TACÓN.—Compañía Dramática Española, dirigida por don Antonio Vico. El drama, en tres actos y en verso, *La Dolores*, original del señor Felis y Codina.

Aunque estaba anunciado que la función empezaría á las ocho, lo cierto es que el telón se alzó á las nueve menos cuarto, con gran disgusto de los espectadores que asisten al teatro á su debido tiempo y desean recogerse temprano. ¡Por qué la Empresa no ordena á los artistas que den principio á la hora fijada! ¡Por qué esa irregularidad que tantas molestias proporciona al público!

El drama *La Dolores*, descuidado en la forma y bien desarrollado en la trama, desde las primeras escenas cautivó á los espectadores. Aquellos baturos enamorados de la criada *Dolores*, y que beben los vientos por ella, reunidos en el patio de la casa con objeto de festejarla, están copiados del natural. La escena de la corrida de un novillo por aficionados, fué presentada con realce y belleza.

Dolores, la mujer herida en su honra, y que sólo desea vengarse del infame que tras de burlarse de ella, pregona la caída de su novia por medio de una copla que cantan todos los chicos del pueblo, halló una buena intérprete en la señora Caro. Bien Paulino en el enamorado seminarista, que rompe por todo, se declara á la muchacha, se erige en su defensor y acaba por matar al que la injuria. Delgado estuvo bien en el acto segundo, pero en el tercero rayó á inmensurable altura, alcanzando una merecida ovación.

Sánchez Pozo caracterizó perfectamente al perverso Melchor, el perdonavidas, y Roig el sargento Rojas, partidario del bello sexo y enemigo de todo lo que huele á bronca. En resumen: *La Dolores* obtuvo una esmerada ejecución, lo mismo que el juguete *Los Corridos*, con que finalizó el espectáculo. Para dentro de breves días se anuncia el magnífico drama de Echegaray (don José) *Manantial que no se Agota*, dirigido por Antonio Vico.

Teatro de Albu.

La señorita Concha Martínez y los señores Bachiller y Villarreal han cantado anoche el terceto de *Los Africanistas* que dió gusto oír; y fueron tan celebrados que al fin se vieron obligados á repetirlo.

El bonachón Alcalde (Sr. Castro), serio y tranquilo, nadie podrá decir lo contrario. Así se hace.

Ahora se habrán convencido esos artistas, si es que antes no lo estaban, de que no es necesario apelar á medios reprobados para arrancar aplausos.

Y cuando no hubiera otro modo de conseguirlos, renunciar á ellos, salvando siempre el respeto que el artista debe al público, para que este no olvide el respeto que él debe al artista.

Que los aplausos teatrales son como los dineros del sacerdotán: "que cantando se vienen y cantando se van."

¡Brindis no pude oírlo, pero he sabido que toco muy bien.

SERAPÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

EN ALBU.—El programa de esta noche da principio con la zarzuelita *Campanero y Sacristán*, en la que Villarreal desempeña con desenfado y gracia el papel de soldado de caballería. Luego sigue el estreno del celebrado juguete lírico, *De P. P. y W.*, libro de Felipe Pérez, y música del maestro Angel Rabio, figurando en él solamente cuatro personajes. Y como fin, remate y postre, va *Verbena de la Paloma*, con sus broncas sempiternas, sus cantos alegres y sus pintorescas decoraciones.

Es menester ir á Albu, —á ver el nuevo juguete— del autor de "La Gran Vía", —el genial Felipe Pérez.

EN EL LICEO DE REGLA.—Con bastante lucimiento quedó el baile de disfraces, que el sábado último ofreció el Liceo de Regla á sus asociados, en el espacioso salón situado en la calle del Santuario n.º 45.

Una extraordinaria y escogida concurrencia invadió aquel local, sobresaliendo una pléyade de encantadoras y simpáticas señoritas y un grupo numeroso de alegres y revoltosas máscaras, las que, con sus bellísimos trajes unas y otras con sus gracias y ocurrencias, dieron realce á tan animada fiesta y rindieron homenaje á la vivaz Tersipcore hasta la madrugada del día siguiente.

Se lamenta que la comparsa de viejitas quinceañeras que anunciamos, no corriese al "Liceo", porque según parece, el Sr. Alcalde Municipal prohibió su circulación por las calles y esto bastó para que entrase el desaliento entre las hechiceras jóvenes que la formaban. En verdad que se le quitó al baile, con

esta prohibición, su nota característica.

Cuando la orquesta de Félix Cruz tocaba su danza de despedida nos retiramos del Liceo llevando grabados en la mente los buenos ratos que habíamos pasado en compañía de las simpáticas y amables reglanas.

La Junta Directiva de la sociedad citada, tomando en consideración los deseos de varias señoritas, que así lo solicitaron, ha acordado antier en sesión extraordinaria, verificar el próximo sábado el último baile de la temporada carnavalesca, para cuyo efecto, éste será de pensión, admitiéndose socios hasta última hora.

De seguro que por ser el último baile se echará el resto esa noche en el Liceo.

NUOVO AFRITE.—Según dice *La Higiene* del Dr. Delfin, acaba de aparecer un afeite que resultará muy nocivo para la epidermis de las mujeres que lo empleen. Este nuevo producto es luminoso, como nos lo hace saber Mr. Villon, se compone esencialmente de piedra pomez en polvo fino, (100 partes) de sulfuro de zinc fosforescente (200 partes), de carbonato de litina (25 partes) y de carmín (2 partes).

Aplicado á la piel, le da un aspecto extraño durante el día y fosforescente en la noche. Esta nueva moda es estúpida, lo cual le asegura un éxito completo.

Indicamos aquí ese afeite, no sólo porque daña la piel, sino porque pudiera quizás prestar buen servicio aplicándolo á la fotografía médica, por ejemplo, untando con él los puntos obscuros destinados á ponerse en evidencia.

PUBLICACIONES.—Nos ha visitado el número de *El Figaro* correspondiente al domingo pasado, con muchos retratos y vistas relativas á las fiestas celebradas en Santa Clara, en honor de la dama benefactora Sra. Marta Abreu de Estévez. A esos fotografías acompañamos una descripción minuciosa de los aludidos festejos, hecha por Fernán Sánchez expresamente para el mencionado periódico.

La *Habana Elegante* del mismo día trae un buen retrato de la distinguida actriz Luisa Calderón; versos inéditos de Mercedes Matamoros y Dolores R. de Tí; un artículo sobre "El Carnaval" de Wen Gálvez; un retrato del bien querido Marqués Du Quesne, arrebatado por la muerte en la flor de la vida, y otros materiales de mérito.

También han llegado á nuestros manos los colegas regionales, científicos, de medicina, agricultura, comercio y además *La Política Cómica* con dos planos de caricaturas y retratos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática dirigida por A. Vico.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—La zarzuela en dos actos, *Marina*.—El juguete *¿Cómo está la Sociedad!*.—A las ocho.

TEATRO DE ALBU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Campanero y Sacristán*.—A las 9: *Estreno de P. P. y W.*—A las 10: *La Verbena de la Paloma*.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Berlín y sus cercanías*. El órgano con 160 instrumentos.—La Hija del Mar.—De 7 á 11.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.
SE ESPERAN

Mzo. 13 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 13 Vigilancia: Nueva-York.
.. 13 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
.. 14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Segurana: Veracruz y escalas.
.. 15 Habana: Nueva-York.
.. 9 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 16 Lafayette: Veracruz y escalas.
.. 16 B. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
.. 17 Yumari: Nueva-York.
.. 20 Conde de Wilfredo: Barcelona y escalas.
.. 20 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 20 Séneca: Nueva-York.
.. 22 Venadito: Veracruz y escalas.
.. 23 México: Puerto-Rico y escalas.
.. 24 City of Washington: Nueva-York.
.. 24 Santanderino: Liverpool y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 27 Alida: Liverpool y escalas.
.. 28 Parana: Cádiz y escalas.

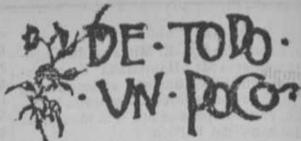
Abril 3 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN

Mzo. 13 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 14 Saratoga: Nueva York.
.. 14 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 15 Segurana: Nueva York.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.
Día 12:
De La Plata, en 65 días, bca. esp. Concepción, cap. Biera, trip. 14, ton. 555, con tasajo á Jané y Compañía.
—Nueva Orleans y Matanzas, en 4 días, vap. esp. Martín Saenz, cap. Orain, trip. 52, ton. 252, con carga de tránsito á Loychate, Saenz y C^a.



Lafontaine dió su ingenio á los animales, y no guardó nada para sí mismo.

A la primera entrevista que tuve con él, me prometió leer... y no tratarle. *El Duque de Saint-Simon.*

Tratamiento antiséptico de las quemaduras.

El Profesor Gros, de Filadelfia, recomienda el siguiente método en el tratamiento de las quemaduras:

Después de excindir la cubierta epidérmica del ampulla, se cubre suavemente la superficie desnuda con compresas secas de gasa yodofornada al 20 por 100 y por encima una lámina de gutapercha.

Se rodea todo con gruesas capas de algodón esterilizado y gasa y se fija con varias vueltas de venda que compriman moderadamente.

Esta cura alivia el dolor, impide la infección con pus séptico y la rareza de las curas permite el reposo de la parte. Debe dejarse durante siete ó catorce días.

Para las quemaduras de la cara se usa la pomada de iodoformo (1 parte de iodo por 20 de vaselina), cubriéndola con la careta de gutapercha.

Debe aplicarse diariamente.

Barniz contra la humedad.

Las superficies de maderas expuestas á la acción de la humedad pueden revestirse de una capa, dada con una brocha, de aceite de linaza cocido, bastando un litro del mismo para cubrir ocho metros cuadrados de madera.

Para hacer más eficaz este preservativo y dar color al pavimento, se puede usar el siguiente procedimiento:

Poner en una vasija dos kilogramos de betún, que se funde al calor suave de la lumbre, y se añade lentamente, y sin dejar de agitar el líquido, de 500 á 600 gramos de bencina, luego 200 á 300 de trementina, y finalmente 200 á 300 gramos de negro de hume. Se mezcla y se aplica sobre la superficie que se quiere proteger, empleando al efecto una brocha.

Para hacer esta operación deben elegirse los días secos y despejados, desechando los de niebla, rocío y sobre todo los lluviosos.

Chicharos en media crema.

Cocidos los chicharos con agua con sal, se saca un puñado pequeño de ellos y se muelen con un trozo de pan dorado; se fríe cebolla picada menudamente, y cuando ya lo esté, se pone allí el pan y chicharos molidos para que se frían también.

Se añade después poca agua y mezclan los chicharos restantes; se sazona con sal y pimienta, dejándolos hervir lo necesario: momentos antes de separarlos, se baten tres yemas de huevos, y no estando los chicharos demasiado calientes, se mezclan con las yemas, revolviéndolo bien y colocándolo en seguida sobre resaca para que se cuezan las yemas.

En una tertulia:

—¿Cuántos años tiene la marquesa?
—Treinta.
—No, señor; treinta y seis.
—Le digo á usted que treinta.
—¿Y en qué se funda usted para afirmarlo?
—En que ella misma lo asegura desde hace cuatro años.

CHARADA.

Primera, letra vocal, En el cuerpo dos primera, Tres cuatro medicina!; Tiene el cerdo fin tercera, y en poesía el total.

El Duque Guillermo.

JEROGLIFICO.

No P
C

SOLUCIONES.
A la charada anterior: *Asesinato*. Al logogrifo numérico anterior: *Murciélago*.

Las han remitido exactas:
A la charada: Iga; Zenqueri.
Al logogrifo numérico: Eduardo de Ron; Nápoles; Loscoín; El Tío Chepa; Federico; Peña; Los Matanceros.

A la charada y al logogrifo numérico: El Barón de la Castaña; Francisco Querol de Rios; El Bobo; Kmilo; K. Milo.

Imp. del "Diario de la Marina," Ríca 89